



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

10304 *Edicto del Consell Insular de Eivissa por el cual se expone al público el proyecto básico y de ejecución de acondicionamiento y reforma de las instalaciones del Campamento de Cala Jondal*

Habiéndose tomado en consideración y aprobado inicialmente por la Presidencia del Consell Insular de Eivissa mediante Decreto de Presidencia de fecha 4 de junio de 2014, el siguiente proyecto:

Proyecto básico y de ejecución de acondicionamiento y reforma de las instalaciones del Campamento de Cala Jondal, redactado por el arquitecto José Torres Torres, con un presupuesto de ejecución por contrata de la cantidad de 154.175,50 € (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS) IVA incluido.

Se expone al público en la sección de Servicios Técnicos de este Consell Insular por un plazo de 20 días, de conformidad con el artículo 93 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Eivissa, 5 de junio de 2014

El secretario técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes
Agustín Goerlich López

